

AVANTES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 19 de Noviembre de 1910

Año 1.-Núm. 32.

La reconstrucción del Arrabal del Puente

Dando el Ayuntamiento una prueba más de su indiferencia ante el problema del Puente (y no conforme con no haber querido, ó sabido levantar esa carga que sobre sus hombros pesaba y arrojado ese peso sobre otros, que con abnegación digna de lauros la han aceptado sin protesta y hasta con entusiasmo), dificulta los trabajos de esa Comisión que por acuerdo libérrimo suyo designó para cumplir tal encargo, no proporcionándola los datos que han de servirle de base para toda operación preliminar.

Acordó la Corporación que las facultades de la Junta habían de abarcar, no solo las inherentes á la reedificación del barrio, sinó las relativas á socorros á los damnificados; y claro es, á ambas cosas ha de tener que atender tal Junta, en la forma y medida que estime oportunas. Mas con dificultad resolverá ese problema, ya difícilísimo en sí, sin datos concretos respecto de las pérdidas sufridas por unos y otros, labor que el Ayuntamiento encargó á una Comisión especial de su seno formada, y que aún no se reunió tan siquiera. Es decir, que no pudiendo la Corporación sobrellevar el ridículo que supone su falta de tino, de actividad, ó de conocimientos, para resolver la cuestión, pretende hacerlo caer sobre quienes se mostraran dispuestos á sacrificar, hasta sus reputaciones sin tacha, en pró de sus convecinos, dificultándoles su obra, mas aún, impidiendo su iniciación en el periodo más crítico de ella.

No conseguirán su objeto, aquellos de nuestros ilustres ediles que tal línea de conducta se trazaron (y decimos aquellos, porque hay que reconocer honrosísimas excepciones que con la mejor

buena fé pusieron siempre sus talentos al servicio de esta obra) pues la Junta está dispuesta sin discrepancia alguna, unánimemente, á cumplir sí, su encargo con actividad y energía, á pesar de cuantos obstáculos se le presenten, vengan de donde vinieren, pero también lo está, á no dejarse poner en evidencia, ni por los que dentro de la Corporación municipal ni fuera de ella pretendan ponerla en evidencia, pues queriendo que en todos sus actos resplandezca una luz meridiana, exteriorizará todos sus trabajos realizados, como iniciados, para que el pueblo juzgue de su conducta y conozca cuales son los que en su pró trabajan y cuales aquellos que sistemáticamente se niegan á cooperar á la solución del problema que la inundación planteó. Y como el movimiento se demuestra andando, la Junta no obstante esas dificultades, no se descuidó un momento, y al efecto de que cuando le fuera enviada la valoración de pérdidas, pudiera plantear su pensamiento, autorizó á uno de sus miembros, al Diputado á Cortes D. Clemente de Velasco, para que en Madrid gestionara condicionalmente las operaciones de préstamo y seguro, que encontrara factibles, comunicando inmediatamente sus resultados para que la Junta los examinara y se decidiese por la más ventajosa, ó creyendo á todas igualmente aceptables, incluyese la una ó las varias, alternativamente expuestas en este caso, en el proyecto que ha de hacerse público, y servir, una vez conocido y discutido por todos, con modificaciones ó sin ellas, de base á la tan suspirada reconstrucción.

Vea pues, el Ayuntamiento la importancia que tiene el informe de la Comisión, que de su seno designó, y el acuerdo que sobre él recaiga y apresúrese á dejar el campo libre á esa Junta, cuando

menos, para que podamos conocer cual es el proyecto que trata de llevar á cabo y que todas las censuras recaigan sobre ella, si es que no sabe desenvolver y llevar á la practica la idea que concibió.



Obras son amores

Prosiguen con gran actividad en el «Parque de Artillería» las obras de reparación necesarias para el alojamiento del escuadrón de caballería, que, en lo sucesivo ha de guarnecer esta Plaza.

Y ya que la ocasión se viene á la mano, no la hemos de dejar pasar sin hacernos interpretes de los sentimientos de gratitud del pueblo mirobrigense hacia el dignísimo Gobernador militar don Julio Bueno de la Vega, que tantas pruebas está dando de amor á Ciudad Rodrigo.

Tan acostumbrados estamos á ver que nadie se interesa por nosotros, que no puede menos de halagarnos y no podemos menos de agradecer, que una persona de valer y significación social que nada debe á Ciudad Rodrigo, que ninguna relación ha tenido hasta ahora con nosotros, sin más estímulo que su buena voluntad, venciendo quizá misteriosas resistencias, quizá luchando con la pasividad é indiferencia de los más interesados, ha logrado en poquísimo tiempo algunas de las ventajas porque suspiraba Ciudad Rodrigo y á que ha sido siempre acreedor.

«No he venido á Ciudad Rodrigo, dicen que ha dicho, á vegetar, sino á trabajar.» Triste condición la de los pueblos tranquilos y pacíficos como el nuestro.

Precisamente por eso, porque son tranquilos y pacíficos, porque no hay una algarada cada quince días; porque no dán que hacer á los poderes públicos con huelgas, mitins y manifestaciones, porque son mansos corderos y palomas sin hiel, porque el clima es sano y benigno, porque se come algo más barato que en otras poblaciones, precisamente por eso, es decir por lo mismo que debiera hacerlos dignos de consideración é interés, por eso mismo son una estación sanitaria, un lugar de descanso, una canongía.

Ya era hora de que se comprendiera que no son los pueblos para las autoridades, sino las autoridades para los pueblos. Aparte de que lo que ahora se ha hecho, lo estaba pidiendo á voces la misma dignidad y decoro que se debe á un general del ejército: para mandar cuatro solda-

dos con un cabo hay bastante.

Y digo yo ahora: ¿pues no decían que Ciudad Rodrigo no tenía derecho ni reunía condiciones para más numerosa guarnición? ¿no nos tenían atronados los oídos con la cantinela de que no había cuarteles y los que había estaban inhabitables? ¿no nos habían hecho creer que la reparación de edificios militares habían de ser precisamente obra de los Ayuntamientos, porque el Estado no soltaba un cuarto? ¿Cómo es que ahora, de repente, todo se ha puesto en condiciones? ¿cómo es que los cuarteles resultan inmejorables? ¿Cómo es que sin expedientes, sin comisiones á Madrid, sin voces ni aspavientos, cuando menos lo pensábamos, el Estado afloja la bolsa, y las obras de reparación se hacen sin que el Ayuntamiento gaste un céntimo?

No se quiebren la cabeza nuestros lectores buscando contestación á estas preguntas; la única contestación es esta: eso y mucho más puede hacer la buena voluntad y el buen deseo.

Veremos ahora si las autoridades locales y nuestros representantes en Cortes, ayudan, secundan y apoyan al Excmo. Sr. General Gobernador.

De todos modos el pueblo sabe ya muy bien á que atenerse, y no escasearán las muestras de afecto, consideración y respeto á quien las merezca; porque ya ván aprendiendo que obras son amores y no buenas razones.



¿Cómo andamos de cultura popular?

Así como los individuos mal educados demuestran más su falta de educación y meten más la pata en aquellos actos, en que la educación es lo esencial, porque són actos de pura cortesía, que sólo las leyes de la buena crianza imponen y regulan, así también los pueblos, en cuya mollera no entra ó entra á duras penas la cultura, parece que tienen empeño en demostrarlo con preferencia en los espectáculos más cultos, en las ocasiones más solemnes, en los actos más educadores. Hé ahí, pues, un barómetro bastante seguro para medir los grados de civilización de un pueblo: á nadie extraña que en una corrida de toros se olvide el espectador de que vive en un país civilizado; en cambio esa ferocidad y barbarie sería intolerable en un teatro, porque dicen que el teatro es escuela de cultura y buenas costumbres; que en una taberna se juegue á la indecente brisca y al vil tute y se oigan ajos y toda clase de

palabras gruesas, pase; ¿qué se vá esperar de aquellos desgraciados?; pero ¿y si eso se hiciera en una visita de cumplido, en un círculo de hombres de pró ó en una sesión de Ayuntamiento?

Pues, bueno, á lo que íbamos: ¿hay algo más culto, más instructivo, más educado que una escuela? ¿no es precisamente la escuela para eso, para desterrar la ignorancia, la incultura, la barbarie? Y si se trata de una escuela de adultos, ¿no es, por decirlo así, la última mano, que se quiere dar al jóven para que sea un hombre instruido y culto? Porque supongo yo que las escuelas de adultos no serán solamente para enseñar á leer, escribir y contar; supongo, que, tratándose de hombres, que van á entrar en el pleno goce de todos los derechos de la ciudadanía y á sujetarse á todos los deberes correlativos con esos derechos, uno de los cuidados principales será explicarles cómo han de conducirse para ser buenos ciudadanos, buenos convecinos, buenos compatriotas; supongo que de vez en cuando se les enseñará, que es molestar al prójimo, es faltar á los mandamientos, por lo menos, de la buena crianza, es ser malos ciudadanos, es ser poco ó nada cultos, berrear por las calles, tirar pedruscos sin saber á dõnde van, cantar canciones obscenas, atropellar á los transeuntes, pelearse á trompazos estupendos, correr sin juicio, revolcarse en el suelo, morderse en el pescuezo, etc., etc.

Pues ¿qué juicio formaríamos de un pueblo en el que se consintiera que la escuela sirviese de pretexto ú ocasión para que unos cuantos zanganos hicieran esas ò parecidas burradas, es decir todo lo contrario de lo que en la escuela se enseña, y que seguramente no se haría, si la escuela no existiese? Verdaderamente, que las personas sensatas de ese pueblo, por amantes que fueran de la instrucción, casi casi serían de parecer de que se suprimiese la escuela de adultos.

Y el caso es que con estas cosas se me ha ido la especie y ya no me acuerdo con que fin empecé á escribir este artículo; pues, quédese aquí y ya lo diré cuando me acuerde.



EL BERRENDO (1)

(Para el libro "SALMANTINAS")

Teje en silencio el buen charro;
la esposa carda en silencio;
en la rueda, la zagala
hila al compás de un ensueño...

(1) BERRENDO—Manta cuya especial fabricación dá renombre merecido á los tejedores de Lumbrales.—N. del A.

Al argadillo devana
lentamente, el pequeñuelo.

La madre suspira y dice:
—Cuando acabes el berrendo
hemos de tejer, en fino,
un manto p'al Cristo Nuevo.

La moza, parando el huso,
con rubor habla y respeto:
—Padre, si querís hogaño
que me case á fin d'ivierno,
hay que tejer un refajo
pa no llevar solo el puesto.

El zagal replica alegre:
—En acabando el berrendo,
hay que tejer, de colores,
otro largo y ramajero
p'al día de los Novillos
lucirlo en el disincierro.

Tose el padre, y ambas manos
lleva, crispadas, al pecho.
Luego mira tristemente
y dice, al tejer de nuevo:
—¡Mucho querís que tejamos!..
Este último berrendo
se lo doy á la Hermandá
del Cristo del Ciminterio,
porque en las andas de probes
llevan sin tapar los muertos...

La esposa triste suspira;
llora la hija en silencio;
devana el zagal, y el charro
sigue tejiendo, tejiendo...

Alejo Hernández.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Arapiles y su centenario

Ya que en el número anterior copiais la noticia publicada por *El Lábaro*, referente á la solicitud del Alcalde de Arapiles para que la Comisión de monumentos de Salamanca preste á aquel pueblo su concurso, con objeto de conmemorar debidamente el centenario de la victoria contra los franceses y que probablemente se constituirá una



Junta provincial con tal fin, ampliaré por mi parte cuanto hasta la fecha se viene haciendo oficialmente por aquel Ayuntamiento en Madrid, relacionado con este asunto, para que resalte más la diferencia que existe entre lo que desea hacer un municipio que no cuenta con elementos, pero que le sobran arrestos y entusiasmos para celebrar con el mayor esplendor posible el centenario de la gloriosísima batalla ganada en sus campos, y lo que no quiso ó no supo hacer para conmemorar una fecha semejante el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, que si no hubiera sido por la iniciativa y sacrificios particulares, hubieran pasado inadvertidos aquellos días del mes de Julio, en que cien años antes se desarrollaron al pié de sus muros escenas heroicas que admiraron al mundo.

Que no puede compararse en nada el pequeño pueblo de Arapiles con Ciudad Rodrigo, no hace falta advertirlo; con saber que el primero tiene aproximadamente 557 habitantes y nuestra ciudad 8,930, está dicho todo.

Ved ahora lo que aquel ha acordado, además de los festejos que celebre, y deducireis que aún en el supuesto de que sus proyectos no se consigan, las peticiones hechas y la forma de hacerlas, no pueden ser ni más patrióticas, ni más nobles, ni más plausibles, ya que la escasez de sus elementos no le permitan grandes sacrificios en honor de sus heroicos antepasados.

El primer paso del Ayuntamiento de Arapiles ha sido convocar á los vecinos más influyentes y mayores contribuyentes á una reunión en la que quedó constituida una junta permanente compuesta del Alcalde, cinco Concejales y otros tantos vecinos, encargada de gestionar y efectuar cuanto con el centenario se relacione.

A continuación dicha junta acordó dirigirse á todos los representantes en Córtes de esa provincia, como ya lo ha hecho, solicitando su apoyo y concurso, pues creyendo que la célebre batalla no solo honra al pueblo que lleva su nombre, sino á la provincia de Salamanca, en general, es lógico que todos sus Diputados y Senadores sin excepción alguna y cuantos amen á esa tierra, se lo presten de una manera incondicional.

Los proyectos acordados y solicitados ya del Gobierno por dicha junta, son los siguientes:

1.º Que se lleve á efecto el acuerdo tomado por las Cortes de Cadiz, referente á la erección de un monumento conmemorativo en el lugar que se riñó la gloriosa batalla.

2.º Que se construya inmediatamente el camino vecinal proyectado por la Diputación provincial, con objeto de que pueda ser utilizado para las fiestas del centenario ó en su defecto la apertura de una carretera de tercer orden que partiendo de la de Extremadura, allí próxima, termine en la estación del ferrocarril situada en el campo de batalla.

3.º Que se inaugure en dicho día, como digno homenaje á aquellos héroes, la construcción de uno ó varios edificios para escuelas con arreglo á los preceptos higiénicos y pedagógicos más modernos, para lo cual ofrece el Ayuntamiento todo su capital consistente en 4.400 pesetas que tiene en la Caja general de Depósitos, procedentes del 8 por ciento de propios, bien incautándose el Estado de esta cantidad para hacer la obra por su cuenta ó subvencionando al municipio con lo que falte.

4.º Que se construya una Casa-Ayuntamiento ó se instale en uno de los anteriores edificios, aunque sea modesto, pues la actual no solo no sirve para recibir con motivo de las fiestas á las personalidades y comisiones que concurren, sino que ordinariamente no pueden recibir tampoco con el decoro debido á los muchos extranjeros que con frecuencia visitan al pueblo.

Comparad ahora, sino los acuerdos tomados en igualdad de circunstancias por el Ayuntamiento de un pueblo pequeño de la provincia y el de la segunda ciudad de ella, la forma y el interés con que ambos empezaron los trabajos preliminares de sus conmemoraciones, pues si como dicen muy bien los de Arapiles, aquella batalla honra á la tierra salmantina y por consiguiente todos los salmantinos deben ayudar al mayor esplendor de las fiestas, la defensa de Ciudad Rodrigo no honra menos á Salamanca y sin embargo no solo no se dirigió á nadie ese Ayuntamiento en súplica de ayuda, sino que la poca que él prestó fué tardía y por puro compromiso. ¡Qué vergüenza!

Un Ayuntamiento que no conmemora como debe fechas gloriosas, que no sabe solucionar las miserias que produjo la inundación de tristes recuerdos, que es impotente para hacer desaparecer la poca viruela que ahí existe hace un año y que, para terminar, fracasa en casi cuanto interviene, debe abandonar el puesto para otros que pudieran hacerlo mejor. En cuanto al de Arapiles, alabemos su conducta y ayudémosle en lo que de nosotros dependa.

* * *

El Convenio con Marruecos

Al fin terminaron felizmente y con prontitud, las negociaciones, que sobre los asuntos de Marruecos llevaban á cabo nuestro Ministro de Estado en representación del Gobierno, y El Mokri en la del Sherifiano.

Por ahora quedan orilladas cuantas dificultades existían respecto á esta cuestión y desvanecidos los rumores de rupturas con el Imperio Marroquí, que muchos creían inminentes.

El Comercio comprende tres puntos referentes á Casablanca, al Rif y á Ceuta, inspirados en el mismo espíritu que el firmado en Paris, por El Mokri y el Ministro de Francia, cuando la intervención de esta nación con motivo de los sucesos de Casablanca. Tanto en aquella ocasión como en esta, ocurre lo que ya indiqué en mi artículo *España y Marruecos* publicado el 8 de Octubre último, esto es, que el resultado es negativo para el Maghzen, como lo tiene que ser siempre para los débiles.

Como los franceses, nos comprometemos á evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla. La indemnización que Marruecos pagará á España es de 65 millones de pesetas en moneda de plata española y en un plazo máximo de setenta y cinco años con un 3 por 100 de interés anual, pudiendo pagar el Maghzen todo ó parte cuando le convenga.

Se nos garantiza el pago de esos 65 millones, con el 55 por 100 de lo que corresponde á Marruecos por los impuestos mineros y con la parte que le quede libre de los derechos de las aduanas que se crearán en Ceuta y Melilla.

Por lo que se refiere al Rif, se compromete el Maghzen á establecer en él un Cuerpo de Policía de 1.250 hombres al mando de instructores españoles que vigilarán dicho territorio, los cuales serán pagados y equipados por el Sultan; y á medida que vayan dominando el país, irá evacuando España lo hoy ocupado, hasta reducirse á sus fronteras antiguas. En Ceuta se creará también otro Cuerpo de Policía de 250 hombres en las mismas condiciones que el de Melilla y cuidará de la vigilancia de la frontera y de la línea Ceuta-Tetuan, robusteciendo el tabor de esta ciudad marroquí.

Como se vé, la labor del Sr. García Prieto, no puede ser más plausible, puesto que con su acertada negociación ha prestado un excelente servicio á la Patria. El Mokri también es digno de alabanzas, pues haciéndose cargo, sin duda alguna,

de la verdadera situación del Imperio, ha logrado evitar mayores males á su país.

p.-p.

ANUNCIO OFICIAL

Terminado el 31 de Diciembre del año corriente, el contrato de arriendo de los pastos de los fosos, glásis y explanadas de la fortificación de esta plaza, cuyo aprovechamiento autoriza la R. O. de 15 de Julio de 1893; en la Secretaría del Gobierno Militar se hallan las bases de nuevo contrato, para que, con arreglo á ellas, puedan hacer proposiciones los que deseen adquirir su arriendo, cuyas proposiciones en pliego cerrado serán entregadas antes del día 24 del próximo mes, fecha en que se hará el remate.

Ciudad Rodrigo 14 Noviembre 1910.

El General Gobernador,

BUENO

NOTICIAS

Ha sido muy bien recibida por el público la orden de la Alcaldía mandando cerrar las tabernas á las diez y los catés á las once; por cierto que hasta los más *interesados* han obedecido sin chistar lo cual prueba con qué facilidad se podría corregir otros muchos abusos, si se quisiera.

Continúa en la Moral de Castro, en el mismo estado de gravedad, el M. I. señor Chantre de Salamanca don Primitivo Vicente.

Se halla gravemente enferma, en Peñaparda, María Antonia Rodríguez, hermana de don Baltasar, Administrador de esta Casa-Cuna.

Bajo la presidencia de don José María de Urquijo, háse constituido en Bilbao, una Junta organizadora de una peregrinación á Tierra Santa, que se propone tener terminados sus trabajos en el próximo año y que el embarque se haga hácia el 5 de Mayo de 1911 en el puerto de Barcelona.

El itinerario no puede ser más sugestivo: Isla de Malta, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Efeso, islas de Patmos y Rodas, Beirut, Caifa, El Monte Carmelo, Nazaret, Jafa, Jerusalén, Belén, Port-Said, El Cairo, Alejandria, Nápoles, Civita-Vecchia, son las poblaciones y territorios que han de ser visitados y recorridos.

El precio de los billetes de la peregrinación incluidos todos, *absolutamente todos los gastos*,

serán los siguientes: 1.^a clase, 2000 pesetas; 2.^a 1500 y 3.^a 1000.

Encuentranse enfermas la señora del Capitán de ingenieros don José Tejero y doña Ignacia Morante esposa del distinguido médico y Diputado provincial don Angel Mirat, á quienes deseamos pronta mejoría.

Ha fallecido en Alberguería de Argañán, nuestro antiguo convecino el joven don Alfonso Gomez Sánchez. A toda su familia, en especial á su atribulada madre doña Antonia, acompañamos en su dolor.

También ha fallecido en Vitoria, el propietario don Manuel Izuel y Pérez, esposo que fué de doña María de Vicente y Ortega.

Hemos saludado en esta á don Daniel Martín y Fernández del Campo, médico de Aldeadávila de la Rivera.

Han salido:

Para Salamanca, don Enrique Pata, con su esposa y las preciosas señoritas Teresa Rodríguez y María Luisa Roldán.

Para Palencia, don José Cascón Martínez y su encantadora sobrina Eloisa.

Para Medina del Campo, don Agustín Miguel Sánchez y su esposa doña Juana Montero.

Para Madrid, don Emilio Elvira Zapata, y don Santiago Fuentes, con su señora y angelical hija Teresa.

Han llegado:

De Madrid, don Luis Diez Taravilla, con su señora y su bellísima hija Joaquina.

De su viaje de novios, los jóvenes desposados don Agustín Moretón y doña Juana García Mayor.

De Gijón, la familia del Oficial 2.^o de Administración Militar don Andrés Carramolino.

El domingo, por la mañana, dará una audición musical en la Plaza Mayor nuestra laureada banda municipal, en conmemoración de los días de su patrona Santa Cecilia, cuya fiesta celebrará en ese día por ser de trabajo el día 22 en que la celebra la Iglesia.

Por la Administración de Correos de Salamanca se ha anunciado la subasta para el transporte de la correspondencia pública á caballo desde Ciudad Rodrigo á Sequeros y viceversa bajo el tipo máximo de 2.125 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Administración principal de Salamanca y

subalternas de Ciudad Rodrigo y Sequeros. La apertura de pliegos tendrá lugar en Salamanca el día 19 de Diciembre.

La Adoración nocturna, celebrará esta noche, Vigilia general extraordinaria, en conmemoración del Centenario de la fundación de todas las Secciones.

Está dando excelentes resultados el «arado de malacate», que se está ensayando en la viña de la Caridad para el desfonde de terrenos, con el objeto de plantar vides americanas.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó: interesar oficialmente la desaparición de las zonas polémicas, en vista del informe emitido por el Capitán General; que la Comisión nombrada para la gestión de la construcción de las defensas del Puente lo haga también cerca de la división hidráulica del Duero para que active sus trabajos; subvencionar con el 20 por 100 de su coste casa y escuela en el barrio de Cantarranas; y hacer cumplir las disposiciones sanitarias en los establecimientos de venta de efectos usados.

Las murallas de Ciudad Rodrigo

Como si fueran pocos y de escasa importancia los golpes asestados á nuestra Ciudad, prepárase ahora uno, tan rudo, que de traducirse en hechos será causa de que militarmente, desaparezca por completo.

En el informe emitido por el Capitán General de la Región, como resultado de su visita de inspección á esta plaza, se hace constar «que las murallas de Ciudad Rodrigo son perfectamente innecesarias, por lo que se hará un gran beneficio á sus habitantes con su demolición....» En sustitución de ellas no sabemos que se proponga nada; aquello de los fuertes en las alturas, del campo atrincherado, de la importancia estratégica de nuestra posición, todo ha caído por el suelo; solo queda aquello de que «las murallas son perfectamente innecesarias».

Mucho lamentamos que la falta de espacio nos obligue hoy á callar los comentarios á que se presta esta nuestra preterición á que sistemáticamente se nos viene sometiendo desde hace años, pero prometemos hablar claro y fuerte en sucesivos números, excitando en tanto el celo de nuestros representantes para que realicen cualquier acto que nos libre de la vergüenza de llorar nuestras desdichas que por nuestra pasividad sufrimos á diario.



Lecturas para las niñas

Los objetos de papel mojado, como tabaqueras, cajitas, muebles, estatuas, muñecas, caretas, & &. es una industria que alcanza su mayor desarrollo en Alemania.

Los fabricantes hacen una sustancia plástica, que principalmente se compone de pasta de papel, arena fina y cola, después de bien amasada esta mezcla, se extiende con un rodillo de madera hasta que queda del grueso de una hoja de cartón, luego se cortan en tiritas.

En los primeros tiempos de esta industria se modelaban á mano las figuras; pero necesitaban los obreros ciertos conocimientos artísticos y esto resultaba muy caro.

Ahora se hacen moldes huecos de yeso, divididos en dos mitades. El interior de dichos moldes se reviste con tiritas de las hojas de la pasta indicada, apretándolas, con los dedos, para que se adhieran á todos los huecos. Escusado es decir que hay que trabajar con la pasta húmeda. Después de bien secas se vacían los moldes, uniendo con cola las dos mitades que corresponden á cada figura.

Los mecanismos para producir movimientos ó ruidos se fijan en el interior de las figuras. Luego se pintan los objetos y tratándose de animales se revisten con materias que imitan las pieles, cuando no son naturales.

Se pintan las cabezas de las muñecas y después de bien secas, les dan un baño de laca transparente.

Antes de pintar las muñecas buenas, se meten en cera derretida, fundida con el color general de la carne; los ojos de éstas son de vidrio y también llevan bonitas dentaduras.

Los gatos de Angora, son los que generalmente les prestan su sedoso pelo, que teñido de diversos matices, se pega con cola á las cabezas de las muñecas.

Miles de manos se ocupan de los cuerpos, brazos y piernas de las muñecas, consistiendo en saquitos de tela ó fina piel, rellenos de serrín.

Hay fábricas que ocupan gran número de obreros exclusivamente para confeccionar los trajes de las muñecas, las cuales vestidas con más ó menos lujo ó desnudas, salen á millones del distrito de Sonneberg (Turingia) para recrear á todas las niñas del mundo conocido.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

Juan Manuel Vicente Sánchez.—José Gayte de las Mercedes.

MATRIMONIOS:

José Ramos Bernal con Agripina Herrero Alonso.—José Vicente Duque Ramos con Candida Montero Montero.

DEFUNCIONES:

Barbara Miguel Diez, de colapso cardiaco.—Josefa Sánchez Percha, de hemoplegía.—Cristeta Ramos Fiz, de viruela.



CULTOS

DÍA 20 DE NOVIEMBRE.—Dominica 27 después de Pentecostés y 5.^a de Noviembre—S. Félix de Valois, S. Agapito y S. Edmundo.

La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. I. C. y de otras Iglesias de la Diócesis, con rito doble de 1.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.



MERCADOS

DÍA 15 DE NOVIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	25
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	
Guisantes »	9	
Garbanzos »	20	
Avena »	5	50
Alubias del Pino »	20	
Habas »	9	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Aguja Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.

500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.

1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

CARPINTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
— DE —
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS
Y ESPEJOS.

Se vende la antigua y acreditada Posada, señalada en el Barrio de las Tenerias, con el número 14, á la salida de la Colada. Sobre el precio y condiciones, informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Laguna, 4, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN
50 arboles blanquillos.
Dará razón doña Dolores Torres Nafria. Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.